

MIGRACIÓN DE MÉDICOS

**FORO IBEROAMERICANO DE ENTIDADES MÉDICAS
BRASIL - MARZO 2012**

**Dr. Ricardo García
Secretario General
Colegio Médico de Chile**

LATINOAMÉRICA

- Notables diferencias en distribución urbana-rural de recursos humanos en salud.
- Disponibilidad de médicos en zonas urbanas es 8 a 10 veces mayor que en zonas rurales.
- Situación se agrava por emigración de personal de salud.

En zonas rurales, más de
DOS MILLONES *de*
chilenos no tienen derecho a
médico de urgencia



**Nuestra
Movilización**
También es por Usted...



Colegio Médico
de Chile

AGRUPACIÓN NACIONAL DE MÉDICOS GENERALES DE ZONA
COLEGIO MÉDICO DE CHILE

DISTRIBUCIÓN DE MÉDICOS

- **Mayor oferta médicos: (hab. x médicos)**
 - Cuba 146
 - Uruguay 224
 - Argentina 327
 - Brasil 353 (2005)



Fuente: CEPAL, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2011.

DISTRIBUCIÓN DE MÉDICOS

- Mayor demanda médicos: (hab. x médicos)
 - El Salvador 1107
 - Nicaragua 1503
 - Bolivia 1970
 - Guatemala 4885



Fuente: CEPAL, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2011.

MÉDICOS EN CHILE

- 26.000 médicos registrados.
- 653 habitantes x médico.
- Por primera vez Chile tiene un registro nacional de médicos y de especialistas.

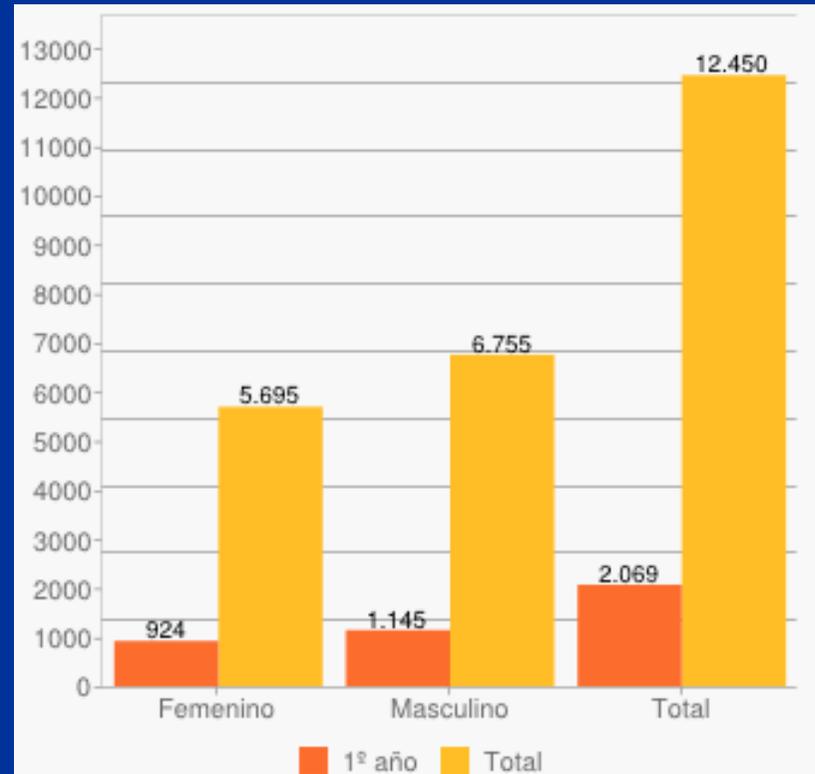
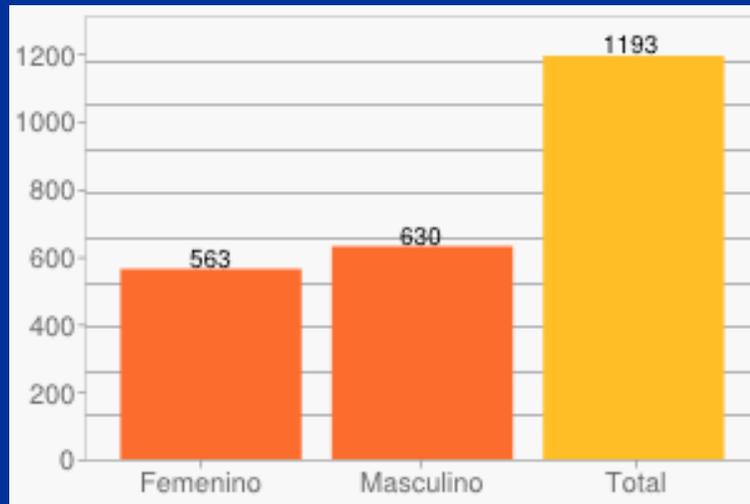


ENSEÑANZA DE MEDICINA

- **30 escuelas de Medicina.**
- **Campos clínicos insuficientes e inadecuados para la alta cantidad de alumnos.**
- **Valor de la carrera supera los 4 millones de pesos anuales (8 mil dólares).**

Matrículados 2011 por género

Número de titulados 2010



Fuente: futurolaboral.cl

MÉDICOS TITULADOS EN EL EXTRANJERO

- **Tratados que no exigen la revalidación:**
 - Uruguay (1916)
 - Ecuador (1917)
 - Colombia (1921)
 - Brasil (1976)
 - España (1967*) Restringido por UE.
- **Para resto de los países se exige revalidación a través de EUNACOM.**

EUNACOM: Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina

- Examen teórico-práctico que se aplica desde el 2009.
- Es encargado por el Estado a la Asoc. de Facultades de Medicina de Chile.
- Ley exige la obtención de un puntaje mínimo (definido por el Ministerio de Salud) para que un médico pueda:
 - a) ser contratado en servicios de salud dependientes del Ministerio de Salud.
 - b) ser contratado en establecimientos de salud municipal.
 - c) otorgar prestaciones a beneficiarios de FONASA en modalidad de libre elección.
 - d) postular a programas de especialización médica.
- Su aprobación significa la revalidación automática del título de médico obtenido en el extranjero.

CHILE: DE MÉDICO GENERAL A ESPECIALISTA

- “Becas” autofinanciadas
- Becas del Estado para:
 - Médicos en Etapa de Destinación y Formación
 - Médicos de Atención Primaria

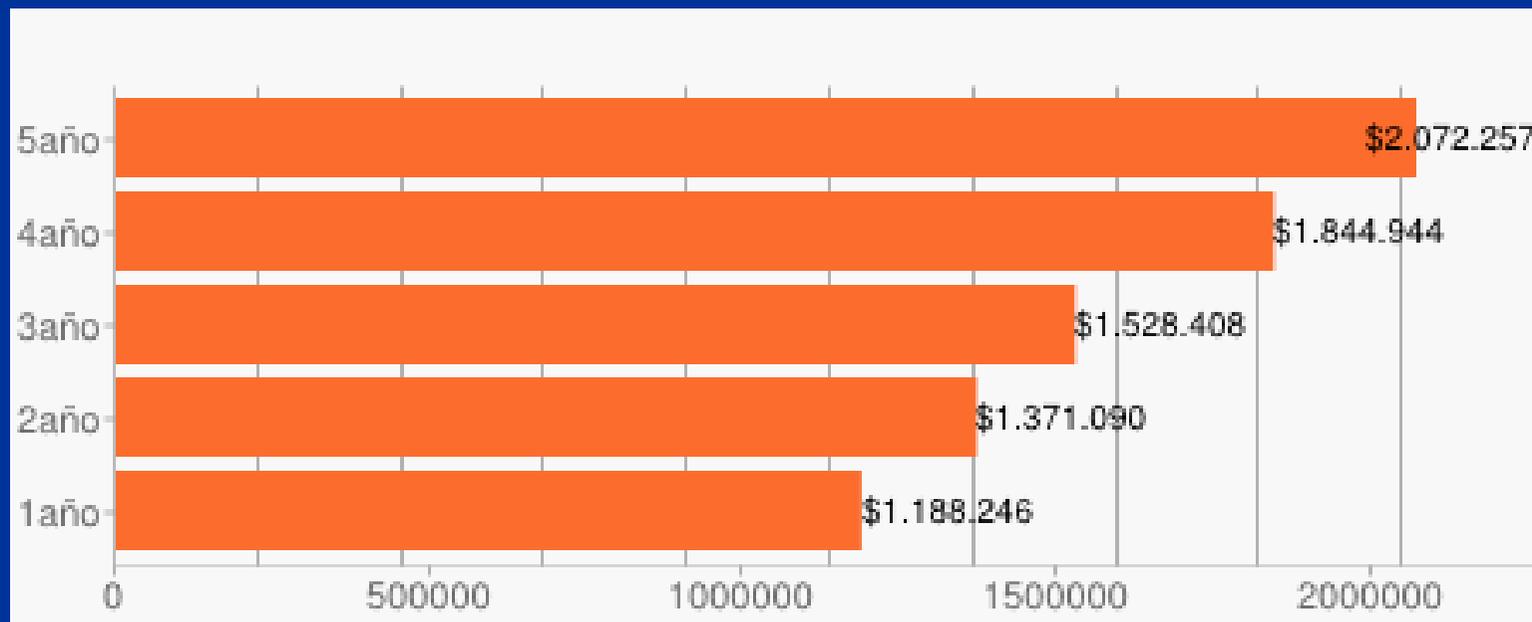


ESPECIALISTAS HOY

- Universidades.
- Adiestramiento en práctica o “en servicio”.
- Conacem: proceso voluntario, autónomo, no estatal.



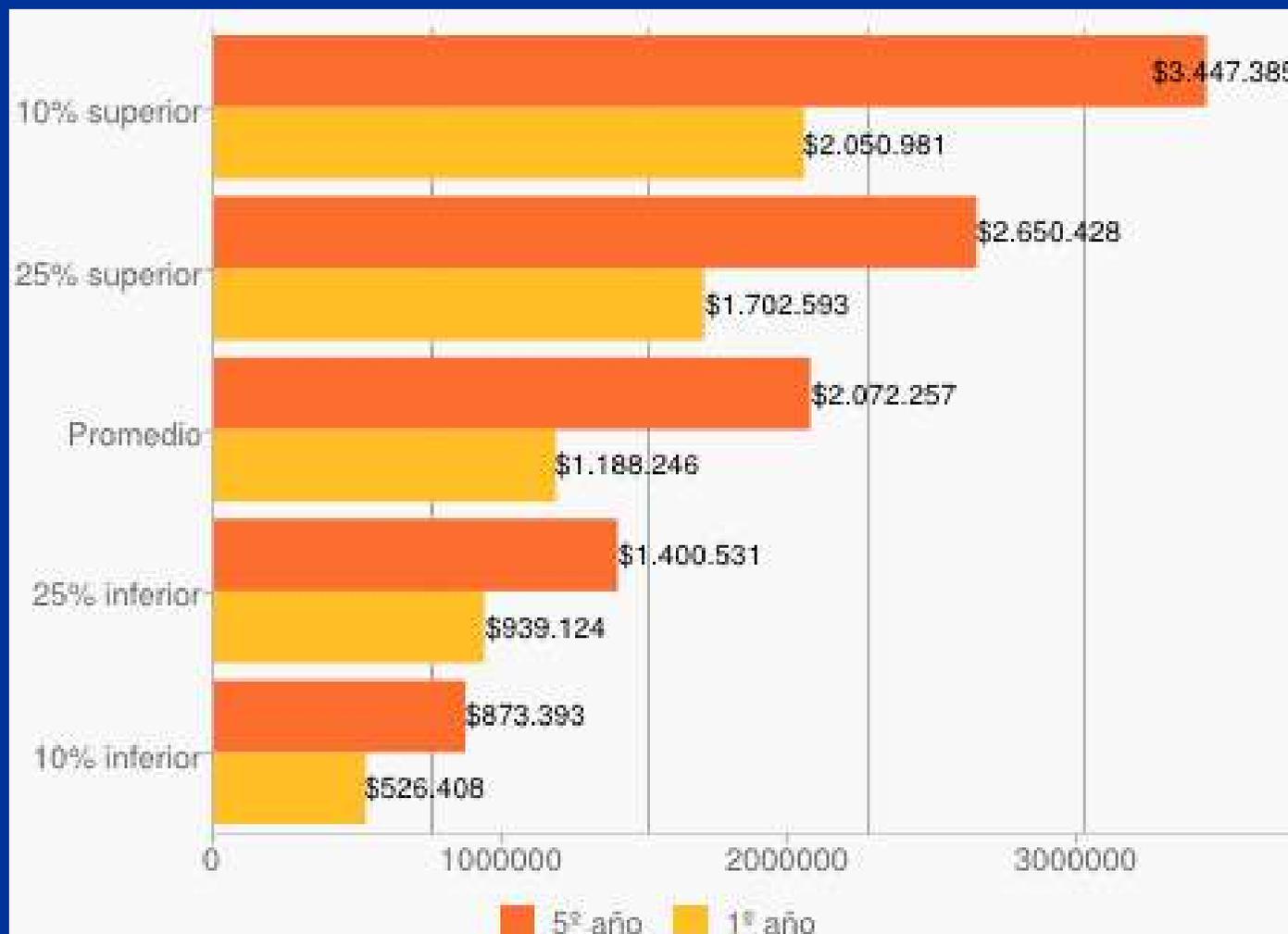
Ingresos brutos mensuales (en pesos a octubre 2011)



Fuente: futurolaboral.cl

Arriendo depto.	U\$ 1.000
Educación hijo	U\$ 500 – 1000
1 litro gasolina	U\$ 1,7

Ingresos brutos mensuales por tramos (en pesos a octubre 2011)



Fuente: futurolaboral.cl

Ingresos brutos mensuales sector público
(urgencia – 28 horas)

Tiempo de egreso	Pesos	Dólares aprox.
1 año	1.230.000	2.500
10 años	1.785.000	3.600
20 años	2.110.000	4.300
30 años	2.426.000	4.900



Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

El ministerio de Salud de Chile ofrece 510 puestos de trabajo a médicos españoles

Enviado por Administrador G... el Jue, 09/02/2012 - 09:00.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha trasladado a la Organización Médica Colegial (OMC) la oferta de trabajo del ministerio de Salud de Chile para 510 médicos españoles, en concreto, especialistas en Anestesiología, Medicina Interna y Geriatria, así como médicos expertos en Urgencias generales y Urgencias traumatológicas.



El director general de Ordenación Profesional, José Javier Castrodeza, ha trasladado esta comunicación del Ministerio de Salud de Chile al presidente de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín, para que la haga llegar a los profesionales médicos españoles.

La oferta de trabajo del Ministerio de Salud chileno, realizada a través del subsecretario de Redes asistenciales, Luis Castillo, se concreta en 510 puestos de trabajo para 250 especialistas en Anestesiología, 100 médicos expertos en atención de urgencias, 100 especialistas en medicina interna y geriatría y 60 expertos en urgencias traumatológicas.

La información de la que se dispone sobre las condiciones de trabajo y honorarios es la siguiente: los profesionales sumarían a sus jornadas unas 5 ó 6 guardias al mes y el sueldo por jornada completa estaría en torno a los 4.500 € máximo, dependiendo de la localización del trabajo en la extensa geografía de Chile.

Para agilizar esta petición, los ministerios de Sanidad español y chileno suscribirían un memorando de entendimiento entre ambos ministerios para que los médicos españoles que acepten la oferta de trabajo estén autorizados de inmediato a la práctica médica, sin mayores trámites de convalidación del título.

La Organización Médica Colegial (OMC) solicitará al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que en este memorando se incluya que a los médicos españoles que se desplacen a Chile se les reconozca el tiempo de trabajo en el país iberoamericano.

Hasta conocer todos los detalles de la oferta de trabajo, esta es toda la información de que se dispone. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad trasladará a la OMC toda la información precisa de cómo acceder a esta oferta en cuando la reciba.

9 de febrero 2012

Estimados Integrantes del Foro Iberoamericano de Entidades Médicas
Presente.

9 de febrero 2012

El Ministerio de Salud de Chile ha salido al extranjero a buscar médicos, específicamente, hoy ha aparecido un anuncio en la página web www.cgcom.es donde están ofreciendo 510 cupos a especialistas españoles para trabajar en las Unidades de Emergencia de nuestro país, con un pago de honorarios de al menos un 80% más de lo que recibe el promedio de los colegas hoy contratados.

El problema es que los especialistas en Chile existen pero han preferido migrar, muchos con gran pesar, del sector público por las pésimas condiciones de trabajo que hoy reinan en estas Unidades y por los sueldos que son considerablemente más bajos que en el sector privado, sumado a esto la creciente judicialización del acto médico donde nos demandan frente a la Justicia por cualquier problema, sea este de nuestra responsabilidad o por las falencias del propio Sistema de Salud.

El Ministerio todo esto lo socializa en el momento en que todos tomamos nuestras vacaciones de verano y que nunca antes nos anunciara estos propósitos, a pesar que hoy existe una mesa de diálogo entre nuestro Colegio y ellos para tratar de solucionar los problemas de las Urgencias en Chile.

Para nosotros, esta también puede ser una buena oportunidad porque el Ministerio reconoce al menos dos temas, el número de especialistas faltantes en las Urgencias y los bajos sueldos en el Sistema Público, tema que hemos venido denunciando desde que asumimos como nueva Directiva Nacional hace siete meses, y que parecía que no existía un diagnóstico claro por su parte, por cierto a este reconocimiento le falta admitir la carencia crónica de insumos, de equipamientos y de camas.

Estimados miembros del FIEM, reconocemos el legítimo derecho que tenemos los médicos del mundo a elegir libremente donde podamos ejercer nuestra noble profesión, pero no puedo dejar de darles a conocer responsablemente la situación que impera en Chile.

Dr. RICARDO GARCIA PEÑALOZA
Encargado de la Comisión de Urgencia del Honorable Consejo General.
Secretario General.
Colegio Médico de Chile.

PROBLEMAS EN SECTOR PÚBLICO

El San José paró las cirugías por falta de hilo para suturar

Sin instrumentos para operar

Una Pinza Clamp que se rompió cuando ligaba un cordón umbilical y que cayó al interior del abdomen de la paciente terminó con la paciencia del ginecólogo Nelson Garrido, quien luego de 16 años de trabajo en el Hospital de Iquique indica que las carencias ya tocaron fondo.



- Carencia de infraestructura adecuada.
- Falta de insumos y equipamiento.
- Falta de camas.

PROBLEMAS EN SECTOR PÚBLICO

- ❑ Crisis permanente de los servicios de urgencia.
- ❑ Gran diferencia entre sectores público y privado.



Nuestra Movilización
También es por Usted...
*Más Dignidad para Médicos,
Pacientes y Equipo de Salud*

EXIGIMOS:

- No más Listas de Espera
- No más Hospitalizaciones en camillas, sillas o pasillos
- Más Hospitales con Camas

MESA DIRECTIVA NACIONAL - JULIANO MORENO DE VIAL



¡Esto es Inaceptable!

No más Hospitalizaciones en pasillos y camillas

Es un riesgo para la vida de los pacientes

¡DENÚNCIELO!

Si quiere que el Colegio Médico defienda sus derechos, llame a 427 78 70

MESA DIRECTIVA NACIONAL - JULIANO MORENO DE VIAL

P71.1 Las decisiones clínicas en muchos casos se ven afectadas por las coberturas del seguro público o privado de los pacientes(%)

años	muy de acuerdo + de acuerdo	ni de acuerdo ni en desacuerdo	muy en desacuerdo + en desacuerdo	ns-nr
35 o -	82,2	5,4	8,9	3,6
36-45	70,4	16,7	11,3	1,6
46-55	75,6	10,6	13,1	0,7
56-65	73,3	11,8	14,1	0,8
66 o +	71,8	14,0	6,1	8,2

Fuente: Encuesta Nacional Colegio Médico “Ejercicio Profesional y Calidad de Vida.”

Autonomía: en que han ganado y perdido.

	han ganado	han perdido	ns-nr
<i>técnicas y procedimientos utilizados</i>	71,0	12,0	2,7
<i>exámenes solicitados</i>	66,9	11,8	2,8
<i>medicamentos recetados</i>	66,5	13,1	2,7
<i>procedimientos de derivación y consulta</i>	52,7	15,9	3,1
<i>tiempo dedicado a cada paciente</i>	9,1	67,7	2,9
<i>horario de trabajo</i>	8,0	61,6	2,8
<i>selección de pacientes</i>	7,1	51,4	6,7

Fuente: Encuesta Nacional Colegio Médico "Ejercicio Profesional y Calidad de Vida."

Satisfacción Profesional y económica

	de acuerdo	en desacuerdo	ns-nr
<i>en comparación con el pasado, los médicos han perdido su status y prestigio social</i>	81,7	8,8	1,3
<i>lo que actualmente gano monetariamente en mi trabajo, cumple con mis expectativas</i>	50,6	34,6	0,8

Fuente: Encuesta Nacional Colegio Médico "Ejercicio Profesional y Calidad de Vida."

DESAFÍOS COMPARTIDOS

- **Acreditación similar de centros formadores de médicos.**
 - **Procesos de selección universitarios.**
 - **Cuerpo docente**
 - **Mallas curriculares**
 - **Campos clínicos**
- **Procesos de certificación análogos.**
 - **Exámenes equivalentes**